

Inés Arango, 21 de febrero de 2025  
Convocatoria N°004 – GADPRIA – 2025

Señor  
Jaime Orlando Barragán Armijo  
**VOCAL DEL GADPRIA**  
Presente. –

De mi consideración:

### CONVOCATORIA

Amparado en los Arts. 70 literal c) y 318 del COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, la misma que se realizará el día miércoles 26 de febrero de 2025, a las 9H00 horas en la Oficina del GAD Parroquial, se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 5 de febrero de 2025.
5. Socialización de los proyectos de compensación por medio de la empresa Petroecuador a la comunidad la Western los siguientes:
  - CONSTRUCCIÓN DE 13 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
  - CONSTRUCCIÓN DE 27 CORRALES PARA MANEJO DE GANADO VACUNO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
  - FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADQUISION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MATERIALES E INSUMOS A BENEFICIO DE LAS 40 FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
6. Clausura.

Particular que notifico para los fines pertinentes.

Atentamente,





  


Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**



Inés Arango, 21 de febrero de 2025

**REGISTRO DE RECIBIR LA CONVOCATORIA N°004 DE SESIÓN**  
**ORDINARIA CON FECHA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	SANTOS GILBERTO CALDERÓN ARMIJOS	1101651436	VOCAL	

Lo certifico:


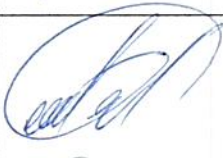



  
 Ing. Cristina Delgado  
**SECRETARIA- TESORERA**  
**DEL GADPRIA**



Inés Arango, 26 de febrero de 2025

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE INICIO A LA CONVOCATORIA N°004 DE SESIÓN**  
**ORDINARIA CON FECHA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	SANTOS GILBERTO CALDERÓN ARMIJOS	1101651436	VOCAL	

Lo certifico:



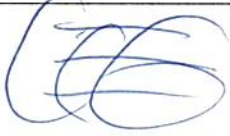



  
 Ing. Cristina Delgado  
**SECRETARIA- TESORERA**  
**DEL GADPRIA**



Inés Arango, 26 de febrero de 2025

**REGISTRO DE ASISTENCIA FINAL LA CONVOCATORIA N°004 DE SESIÓN**  
**ORDINARIA CON FECHA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	SANTOS GILBERTO CALDERÓN ARMIJOS	1101651436	VOCAL	

Lo certifico:



**Ing. Cristina Delgado**  
**SECRETARIA- TESORERA**  
**DEL GADPRIA**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

**ACTA N°004-2025  
SESIÓN ORDINARIA**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los veintiséis días del mes de febrero de 2025, siendo las 9h00 se reúnen los y la señorita Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, miembros de la Junta Parroquial, para desarrollar la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 5 de febrero de 2025.
5. Socialización de los proyectos de compensación por medio de la empresa Petroecuador a la comunidad la Western los siguientes:
  - CONSTRUCCIÓN DE 13 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
  - CONSTRUCCIÓN DE 27 CORRALES PARA MANEJO DE GANADO VACUNO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
  - FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS A BENEFICIO DE LAS 40 FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
6. Clausura.

**DESARROLLO:**

**PUNTO 1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se encuentra presentes, el Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal, presidente del GADPRIA, Sra. Esdrina Marley Chaquinga López, Vocal del GADPRIA, Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo, Vocal del GADPRIA, Sr. Carlos Manuel Cárdenas Córdova, Vocal del GADPRIA, Sr. Santos Gilberto Calderón Armijo Vocal del GADPRIA.

**PUNTO 2. -. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ VIDAL PRESIDENTE DEL GADPRIA.**

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA extiende un saludo cordial a todos los vocales presentes agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta sesión se lleve a cabo de la mejor manera. Se instala la sesión siendo las 9H23.

**PUNTO 3. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, dispone a secretaría se dé lectura del orden del día establecido para la presente sesión, la misma que procede a dar lectura.

La señora Vocal, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y mociona se añada





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

### PARROQUIAL RURAL **INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

al orden del día el siguiente punto:

- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PROCESO DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS INVENTARIOS DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

El Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo Vocal del GADPRIA, solicita la palabra y apoya la moción presentada por la compañera Esdrina Marley Chaquinga López.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Sr. Calderón Armijos Santos Gilberto	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cinco votos a favor se aprueba el punto añadido y el orden del día y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### RESUELVE

Aprobar el punto añadido y el orden del día de la sesión ordinaria del miércoles 26 de febrero de 2025 quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 5 de febrero de 2025.
5. Socialización de los proyectos de compensación por medio de la empresa Petroecuador a la comunidad la Western los siguientes:
  - CONSTRUCCIÓN DE 13 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.



- CONSTRUCCIÓN DE 27 CORRALES PARA MANEJO DE GANADO VACUNO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
- FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADQUISIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS A BENEFICIO DE LAS 40 FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.
- 6. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PROCESO DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS INVENTARIOS DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

7. Clausura.

**PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 5 DE FEBRERO DE 2025.**

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, dispone a secretaría se dé lectura del acta de la sesión anterior, la misma que procede a dar lectura.

El Señor Vocal, Carlos Manuel Cárdenas Córdova, solicita la palabra y mociona se apruebe el acta de la sesión anterior.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

El señor Vocal, Santos Gilberto Calderón Armijos, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Carlos Manuel Cárdenas Córdova, que se apruebe el acta de la sesión anterior.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a aprobar el acta N°003, generada el día miércoles 5 de febrero de 2025.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquina López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Sr. Calderón Armijos Santos Gilberto	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cinco votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### RESUELVE

Aprobar el acta de la sesión realizada el 5 de febrero de 2025, donde se aprobó el acta de la sesión realizada el 29 de enero de 2025, Autorizar al Señor Presidente hacer uso de las vacaciones y encargar a la señorita vicepresidenta la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ines Arango, Autorizar al señor presidente la suscripción del convenio para el proceso de información técnica en centros de trabajo entre la Unidad Educativa Tiguino y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ines Arango, conocimiento de la solicitud presentada por medio del Instituto Superior Tecnológico Compu Sur, con condición Superior Universitario.

Se procede a continuar al siguiente punto.

**PUNTO 5. – SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COMPENSACIÓN POR MEDIO DE LA EMPRESA PETROECUADOR A LA COMUNIDAD LA WESTERN LOS SIGUIENTES:**

- **CONSTRUCCIÓN DE 13 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.**

Se da a conocer a los señores y señora Vocales del GADPRIA, sobre la compensación que va a dar Petroecuador a la comunidad la western, se han realizado reuniones iniciales de los proyectos con la comunidad y se acordado que se generará un convenio tripartito con el GAD Parroquial. Misma que la empresa Petroecuador podría ejecutar el proyecto de manera directa, pero como hay el apoyo del GAD Parroquial Ines Arango hacia la comunidad, han tomado la decisión se firme un convenio tripartito con la comunidad la Western.

La comunidad en reunión ha mencionado a Petroecuador que están de acuerdo que los recursos se manejen desde el GAD Parroquial.

Se da a conocer a los señores y señora vocales del GAD Parroquial, el presupuesto total con los rubros del proyecto de las trece unidades básicas sanitarias y se menciona el detalle de cada uno de los trabajos que se va a realizar. A la vez se revisa los planos para poder visualizar el modelo del proyecto de las unidades básicas, como es, un sanitario, un lavado y una piedra de lavado adicionalmente una columna con un tanque elevado y para tener agua para la batería sanitaria se perforará un pozo interfamiliar y por medio de una bomba sumergible se va a extraer el agua q va a ser llevada hacia el tanque elevado.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

- **CONSTRUCCIÓN DE 27 CORRALES PARA MANEJO DE GANADO VACUNO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.**

Se da a conocer a los señores y señora Vocales del GADPRIA, que se ha propuesto a la comunidad, diseños de los corrales y han decidido que tenga una cubierta a dos aguas y un espacio entre las dos cubiertas para que haya ventilación para el ganado. Ya que se presenta casos de tener ganado enfermo y de tal manera poder dar el tratamiento que necesita.

La empresa Petroecuador aceptó la sugerencia por la comunidad y procedió a realizar el cambio y se ha realizado una reunión para poder hacer los planos. Luego se le ha otorgado la información a la persona que ha estado a cargo de la Arquitecta Lorena. Una vez que la empresa Petroecuador ha dado el visto bueno del diseño y de igual manera la comunidad la western se ha procedido a continuar con los trámites pertinentes.

Cada corral está dividido en dos partes, una parte para que el ganado este en zona estática y la otra parte para que el ganado sea tratado e incluye corredor o embudo para que el ganado pueda pasar a una rampa y pueda ser llevado a los camiones a la venta.

Los corrales serán construidos con tubería de petróleo que la empresa Petroecuador va a donar al GAD Parroquial.

Se da a conocer que como GAD parroquial hay que presentar a Petroecuador el proyecto en formato semplades, como es un formato de coordenadas y con los datos de cada beneficiario y así poder empezar con los trámites para obtener la viabilidad y competencias como es en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana y al MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería).

Una vez entregada la información a la empresa Petroecuador tardarían en revisar más o menos 90 días (3meses).

- **FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADQUISIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS A BENEFICIO DE LAS 40 FAMILIAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LA WESTERN.**

Se da a conocer a los señores y señora Vocales del GADPRIA, sobre las herramientas, materiales e insumos a beneficio de las 40 familias que habitan en la comunidad la western, con sus respectivos costos, mismo que la comunidad ya tiene conocimiento del proyecto que van ser beneficiados.

Dado que los señores y señora vocales del GAD Parroquial han tenido conocimiento de los proyectos de compensación a la comunidad la western por medio de la empresa Petroecuador se procede al siguiente punto.

**PUNTO 6 – CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PROCESO DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS INVENTARIOS DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Toma la palabra el Señor Carlos Martínez Vidal Presidente del GADPRIA y da a conocer a los señores y señora Vocales del GADPRIA, que se debe dar por culminado la toma física de los inventarios de los bienes del GAD Parroquial con su respectiva documentación correspondiente y de la misma manera dar de baja los bienes que estén regulares y no tengan reparación para volver a ser utilizados.

Dado conocimiento a los señores y señora vocales del GAD Parroquial, se procede a continuar al siguiente punto.

#### PUNTO 8- CLAUSURA

El señor presidente expresa: compañeros vocales, les agradezco por su participación, ya que hemos tratado todos los puntos del orden del día que son importantes para nuestra parroquia.

Habiendo agotado los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar; siendo las 11:37 horas (once y treinta y siete horas), el Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GAD Parroquial Rural Inés Arango declara clausurada la sesión firmando para constancia juntamente con los señores vocales y la señora Secretaria que certifica.

Sr. Martínez Vidal Carlos Alberto  
**PRESIDENTE DEL GADPRIA**

Sra. Chaquínga López Esdrina Marley  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA**

Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRIA**

Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPRIA**

Sr. Santos Gilberto Calderón Armijos  
**TECER VOCAL DEL GADPRIA**

Lo Certifico



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA ORELLANA - ECUADOR



Ing. Delgado Álava Cristina Estefanía  
**SECRETARIA – ENCARGADA DEL GADPRIA**

